



Objetivos y reivindicaciones de la Plataforma “Ningún niñ@ sin ATE”

Esta iniciativa parte de la necesidad de dar a conocer a la sociedad en Murcia la crítica situación que vive el alumnado con NEE, especialmente con la precaria situación de los Auxiliares Técnicos Educativos.

Busca reivindicar que todo el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) que necesiten un auxiliar técnico educativo (ATE) lo tengan. Esto posibilitaría que estos/as menores, especialmente vulnerables, no tenga que ser alejados de su entorno social, de su barrio o del centro al que asisten sus hermanos/as. Igualmente reclama que el/la ATE sea puesta en valor como figura imprescindible en la educación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, imprescindible en la educación y plena inclusión del alumnado.

Pedimos a la Administración educativa que no siga con las prácticas actuales:

- Ausencia de ATE en los centros educativos. En ocasiones, cuando no existe la figura del/la ATE en los centros educativos y la familia no quiere que su hijo acuda a un centro alejado del domicilio o de otra localidad, la Administración educativa hace firmar a la familia un documento por el que renuncia al ATE y se compromete a acudir al centro cada vez que se le llame para atenderlo, así como a acompañar en las excursiones o salidas a su hijo/a. También ocurre que cuando estando un alumno/a en el centro, y el equipo de atención a la diversidad del centro descubre que necesita ATE o surge que lo necesita por un accidente, enfermedad... no se concede al centro auxiliar técnico educativo.
- Cada año los contratos son de menos horas provocando que mucho alumnado no tenga ATE aún necesitándolo. En otras ocasiones esta figura está compartida entre dos centros o tiene un número muy elevado de alumnado a su cargo deteriorando gravemente la atención que éstos reciben.

- Las funciones de los ATE son difusas y ambiguas, lo que en ocasiones se convierte en un punto conflictivo en los centros educativos. No mantienen coordinación con el equipo de atención a la diversidad del centro educativo, ni reuniones de coordinación, seguimiento o comunicación con la familia, ni siquiera en muchos casos para conocer con antelación al comienzo de las clases al alumnado, el centro o el horario, haciendo aún más difícil la adaptación de los menores al centro.
- Por lo que podemos afirmar que está situación permanece anclada a una visión educativa más cercana a la integración que a la inclusión, donde el/la ATE realiza funciones de cuidado físico del alumnado con nee, trabajando en solitario y/o con escasa conexión con el profesorado, pero con una gran capacidad para observar y recopilar una información altamente valiosa en el desarrollo educativo y social del alumnado.
- Lentos procesos de sustitución para cubrir las bajas, lo que acaba recayendo en el personal encargado de las itinerancias, que se encuentran en los centros de educación especial, con dos problemas importantes: estas personas tiene que atender la demanda de una zona enorme, toda la zona de influencia de ese centro de recursos, lo que es totalmente imposible y además, impide la sustitución puntual del personal que debe faltar de forma programada por cuestiones medicas u otras cuestiones personales, que fue para lo que verdaderamente se creó esa figura.
- Falta de personal en las listas de espera que hacen que en muchas ocasiones el personal sea buscado en las oficinas de empleo, y que ofrezcan el empleo a personas que desconocen completamente las necesidades y el trabajo que tienen que realizar con estos menores.

A los auxiliares técnicos educativos se les supone conocimientos y criterios para atender al alumnado sean cuales sean sus métodos de comunicación y sus dificultades, tanto físicas como psíquicas, y que estos profesionales dominan los métodos de enseñanza de las habilidades de la vida diaria y del cuidado personal con el objetivo de hacer al alumnado cada vez más autónomo pero no se les pide ningún tipo de titulación específica de acceso a pesar de la evidente dificultad y la responsabilidad que tienen ante el alumnado y sus familias.

La consecuencia es que estos profesionales que tiene a su cuidado al alumnado más vulnerable no pueden atenderlos adecuadamente, repercutiendo negativamente en los/las menores, dado que la figura del ATE es necesaria para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, intelectuales, sociales y

emocionales. Sin esta figura muchos menores no podrían acudir a los centros educativos, o acudirían, pero sin las condiciones necesarias para su inclusión.

Por todo ello le pedimos su apoyo en el objetivo de conseguir un cambio en la dotación de estos profesionales. Luchamos por:

- Conseguir que todo el alumnado que lo necesite tenga ATE.
- Que la dotación de este personal sea por todo el tiempo que el alumno permanezca en el centro educativo, incluyendo el horario completo de comedor (derecho que es limitado en muchas ocasiones por falta del ATE). Además, debe recoger en su horario el tiempo necesario para la necesaria coordinación, planificación y seguimiento del alumnado.
- La estabilidad del personal en los centros educativos, que proporcionaría seguridad y continuidad a las medidas adoptadas con el alumnado.
- Que se establezca una ratio actualizada a las necesidades de los alumnos y alumnas.
- Que se modifique el perfil de estos profesionales para que estén más cualificados y profesionalizados.

Sólo así realmente se estaría hablando de inclusión y equidad educativa para todos los menores.